

e37 Rómulo y Abel salinas

R: Rómulo

A: Abel salinas

Asunto: Comentarios sobre la licitación. Abel habló con Miguel, Gerente de la empresa que realiza la licitación, para comentarle los errores en que han caído. Rómulo habló con César Gutiérrez sobre el mismo tema.

R: Discúlpame, ayer, hermano, pero estaba en reunión, porque quiero que OEI se haga cargo de los procesos de licitación.

A: ¿Quién?

R: OEI la organización que preside López Soria.

A: La oficina...

R: La organización de Estados Iberoamericanos.

A: Es la que le maneja las licitaciones a Castañeda.

R: En algunos casos le ha manejado a Castañeda, sí. Lo que pasa es que hay que salirse de CONSUCODE, sino la locura...

A: ¿Y para qué casos te refieres?

R: Para unos casos de salud pública de hospitales. Lo que te hablé hace tiempo para la parte eléctrica, ¿te acuerdas? Ahí estoy monitoreando una representación y si salen bien las cosas, ya, ahí tenemos una chamba, pues.

A: Bueno yo quería contarte que ayer tuve una conversación larga y bastante seria con Miguel. No, digamos, seria en el sentido de que peleamos, sino de contenido. Le leí, le dije página tal, escucha lo que dice. Él me decía también que en la documentación que debía adjuntarse en el primer sobre, o sea en los documentos para declararlo a uno hábil, había uno que hablaba de los tres funcionarios administrativos ¿no? Embarcados que debían incluirse documentos que demuestren su experiencia, que comprueben su experiencia o sea los certificados. Y que eso no había sido incluido para los tres. Entonces ahí volvimos otra vez, le leí el párrafo. Felizmente, lo había resaltado y le leí que ahí había omisión o error que podían ser subsanados, cuando no afectaban la calificación. “Sí, pues, pero el sentido común te indica eso, pues, Miguelito -le digo- Esta bien ahí dice eso, pero también dice lo siguiente... entonces se ponen en un caso que haya habido omisión, olvido, se han olvidado, pues, Ahí en el escritorio de su oficina se olvidaron de incluir esos papeles. Pero como claramente dice que no afecta que son corregibles algunos documentos que no afecten la calificación técnico económica, este era el caso, porque ahí dice claramente que en el artículo tal, tal, tal página número tal, dice pues que solo se calificara a uno deberá indicar a uno o sino al primero que está en la lista no que lo han calificado” Y eso... Él se aferraba a lo que le ha dicho su gente me leía lo

que decía, le digo: “yo no niego que eso está bien, pero acá tienes... o sea si eso vale para que pongan esto otro”. Terminé diciéndole: “ya, pues, solo queda más que aceptar la decisión de ustedes, que a mi juicio es totalmente equivocada”.

R: ¿Te refieres a la nulidad?

A: A la nulidad... Tú gente te ha informado tendenciosamente y te han hecho incurrir en un error. Todo eso está mal, ten la certeza, te lo dice un amigo, te lo dice alguien que tiene experiencia en la administración pública, eso está mal y si no me crees a mí consulta con tu hermano Rolando. Tu hermano Rolando tiene experiencia administrativa, él sabe lo que es una licitación, pregúntale. Y verás que te han inducido a un error. Lo único que me dijo es que de ninguna manera se abre la posibilidad de un trato directo, sino de una licitación, más bien, rápida.

R: Yo te quiero contar ahora, Abelito... Excelente lo que has hecho con tu buen amigo que, lamentablemente, pues va perdiendo puntos cada día y no solo frente a nosotros. Hoy día me reuní con César Gutiérrez, César Gutiérrez a instancias de él me llamó para una suerte de explicación sobre el tema, sin que yo se lo haya pedido. Pero él me dijo que se encontraba abochornado por lo que había pasado me dice que es una vergüenza lo que ha pasado y, lamentablemente, Miguel no tiene la personalidad para ser un gerente

A: Sí, pues.

R: Entre nos... son ya palabras textuales, cuando se expresa así ya abiertamente, ya la cosa esta fregada.

A: Y le dije: “tú no puedes resolver estas cosas democráticamente, Miguel. Esto no es así. El espíritu de la norma es bien claro y tú tienes que resolver de acuerdo a lo que dice el espíritu de la norma, porque no lees esto a los que te asesoran...”

R: Y le dije la parte que me preocupaba. El asunto es lamentable para nosotros en el sentido de que van a aplicar el nuevo reglamento. Me dijo: “déjame hacer una llamada”. Hizo una llamada, parece que consultó a un abogado de la empresa una abogada

A: Debe ser la jefa de asesoría jurídica

R: Una mujer, entonces ella le dijo que no, porque como es una nulidad de proceso, se tiene que aplicar las mismas normas y eso impide el trato directo; que si se había abierto con una nueva convocatoria, entonces es el mismo proceso, simplemente anulado y se vuelve a llevar a cabo. Entonces le digo César: “eso está manipulado desde un comienzo. Mira yo no te pido que gane nadie, no tengo ningún interés por nadie, carajo, pero no sean tan burda, tan inaceptable. Eso no se puede manejar como feudo, pues, ese es mi feudo y aquí nadie entra. Yo sigo trabajando aquí, porque tengo arreglo con 3 o 4 gentes de la burocracia. Eso me parece absurdo” Y bueno, me ha aceptado me dice: “yo no soy ejecutivo, pero tengo que meterme. Me he metido en el software, porque Miguel era incapaz de resolver. Me he metido en el tema tal y me mencionó como tres

temas. Entonces es lamentable por Miguel, pues no sé qué puede pasar de repente el directorio un día lo remueve

A: Claro, lo exoneran.

R: Lo exoneran y porque la posición de Gutiérrez ha sido bien dura y hasta un poco filicida para Miguel, ¿no? Que ya me eximió de hacer algún tipo de comentario o argumentación. Bueno lo que has hecho ayer con Miguel, llevándolo a la reflexión, ¿no? Porque él cree, pues, hermano en sus burócratas y de repente ese debe ser también el papel del Gerente, pero él no es un neófito en la materia, él es un hombre que conoce, él ya ha trabajado. O sea, que no se puede dejar engañar salvo que quiera dejarse engañar y me dijo Gutiérrez: “debe tener algunos intereses personales, pues, Miguel”. Ya cuando dijo eso, ya las cosas la sentí un poco fregadas.

A: O sea que a lo mejor están buscando a alguien que lo reemplace.

R: No me dijo nada de eso. Hemos quedado en hablar el día lunes de manera que si tú crees conveniente que yo deba hacer unos comentarios o sugerir o etc., me dices, ¿no? Pero el lunes hemos quedado en vernos a las tres y treinta de la tarde. Luego el tema de las barreras de contención que también esta en la cancha de Miguel.

A: Sí, pues.

R: Él hablaba siempre de la tercerización del off sourcing, pero finalmente lo arrinconaron y ahora dice que sí va a comprar corporativamente para todas las unidades operativas, de acuerdo a los pedidos que le hagan para complementar. Lo que le falta esa es una compra de más o menos tres millones de dólares y la empresa que representa este gordito, tu amigo, la puede proveer y bueno ya depende, pues, hermano ya no sé ni que decirle, ¿no?

A: Es incomprendible, ¿no? Comprenderás que uno siente que está hablando por las puras albóndigas, porque el otro sencillamente se refugia y no tiene pantalones.

R: No tiene.

A: Para lo que es la solución correcta, ¿no?

R: Es lamentable, pero así las cosas. Yo te informo...y hablemos antes del lunes para ver que sucede.

A: Sí, pues.

((((se despiden))))